

Tarata, 22 de abril del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 120 -2024 – D.UGEL-T-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS):

**DIRECTORES (AS) DE II.EE DE NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EBR – EBA
– ETP – EBE**

Presente.-

**ASUNTO : SE REMITE CONSTANCIA DE AFILIACIÓN Y
ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL SISEVE 2024**

REF : D.S. 004-2018 MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo en referencia al documento, hacer de su conocimiento que, cada institución educativa de la UGEL Tarata cuenta con una **constancia de afiliación y actualización del portal SISEVE 2024**. La afiliación al portal SISEVE, hace referencia al registro de datos en el portal SISEVE para el reporte y administración de casos de violencia escolar en su institución educativa, cuando se asume por primera vez el cargo de director en la institución educativa.

La actualización de datos en el portal SISEVE, hace referencia a la renovación de los datos que han cambiado con el tiempo, y/o validación de los datos que actualmente se tiene registrado el director y responsable de convivencia.

LINK PARA DESCARGAR LA CONSTANCIA: <https://n9.cl/fiu5o>

Sin otro particular, expreso los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN UGEL - TARATA

Prof. Augusto Freddy Atahuachi Mamani
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
– TARATA –

AFAM/D. UGEL-T
LRQ/J. AGP
EGH/E.C.E.U.
Cc. Arch.